



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Aprobado en sesión ordinaria de Consejo de Instituto de 8 de julio de 2016

El Plan Estratégico (PE de ahora en adelante) del Instituto ECYT es un documento en el que se recogen los objetivos de actuación del Instituto para un periodo de cinco años. Este documento estará de acuerdo con los objetivos y filosofía fundacionales del Instituto, y con los compromisos que el Instituto quiera asumir en el desarrollo de sus actividades para el próximo periodo.

Para su redacción se han tenido presentes las siguientes fuentes de datos:

- La memoria científico técnica de la creación del Instituto
- Memorias anuales de actividad del Instituto
- Plan estratégico de la USAL
- Horizon 2020 Work Programme 2016 – 2017 / 16. Science with and for Society

El documento tendrá las siguientes partes:

- 1) Introducción: historia del Instituto, motivaciones del PE, alcance, justificación.
- 2) Misión y visión del Instituto.
- 3) Análisis DAFO.
- 4) Ejes estratégicos y objetivos.
- 5) Plan de seguimiento.

Introducción

El Instituto de Estudios de la Ciencia y la Tecnología (ECYT) de la Universidad de Salamanca se creó, como Instituto Universitario integrado en la Universidad de Salamanca, por Acuerdo 117/2004, de 16 de septiembre de 2004, de la Junta de Castilla y León, con el objetivo de potenciar los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología. La memoria científico técnica que se presentó en su día se puede considerar como parte del documento fundacional del Instituto.

En el año 2011 la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León realizó una evaluación del rendimiento del Instituto. Uno de los puntos débiles que se señalaron en el informe final se refería a la conveniencia de contar con un plan estratégico claramente formulado. El presente documento se propone responder formalmente a esa sugerencia, en un nuevo contexto en el que, por una parte la Universidad de Salamanca ha desarrollado su propio Plan Estratégico General que debe servir de marco al del Instituto, y por otra parte el Instituto afronta una nueva etapa de madurez, después de superar su fase fundacional.

Antecedentes

Desde el siglo pasado las actividades científico tecnológicas han cobrado una importancia inusitada, tanto desde el punto de vista del incremento cuantitativo de recursos y medios empleados en ellas, como desde la relevancia que sus resultados tienen en la vida cotidiana. Estos fenómenos no han pasado inadvertidos y han dado lugar a diversas respuestas sociales, políticas y económicas: por un lado, han surgido instituciones políticas de gestión y financiación de la investigación y organizaciones de evaluación y control de las innovaciones; y por otro lado, la inquietud provocada en el público por la velocidad de las transformaciones obliga a una mayor apertura del sistema de investigación hacia una sociedad que exige más información y participación. A partir de los años 60, se produjeron una proliferación de estudios, procedentes de distintas áreas y disciplinas académicas, que trataban acerca de la naturaleza, organización, producción, distribución e impacto del conocimiento científico-tecnológico en la sociedad. El crecimiento experimentado por este tipo de estudios en las últimas décadas ha ido acompañado de un proceso de institucionalización que ha sido más visible en algunos países. En el ámbito investigador, los estudios sobre la ciencia y la tecnología han visto nacer un importante número de sociedades internacionales, que promueven actividades de distinto tipo, como congresos y reuniones científicas; un gran número de publicaciones científicas periódicas, algunas de las cuales cuentan ya con largas trayectorias a sus espaldas; y también han surgido diversos programas de doctorado y máster sobre esos temas, que se ha visto acompañados en numerosas ocasiones por la creación de departamentos e institutos de investigación.

Otro aspecto a destacar en la institucionalización de los estudios de la ciencia es la aparición y consolidación de los programas de evaluación institucional de la calidad de los sistemas de investigación y de enseñanza superior. Muchos de los programas CTS en todo el mundo incluyen entre sus intereses la investigación sobre políticas públicas de I+D+i, en especial sobre el desarrollo de indicadores y estrategias metodológicas de evaluación de los sistemas de innovación.

Por último, dentro de la estrategia europea del Horizonte 2020, en concreto en el programa específico denominado 'Science with and for Society' (SWAFS), se señala como objetivo la construcción de una cooperación efectiva entre la ciencia y la sociedad, para incorporar nuevos talentos a la ciencia y conseguir a la vez que vayan de la mano la excelencia científica junto con la conciencia y la responsabilidad social.

Objetivos

El Instituto ECYT se fundó con la intención de llevar a cabo en nuestro país investigaciones en este ámbito tan necesario, así como facilitar el desarrollo de diversos cursos de formación especializada que durante varios años ha permitido la ampliación de conocimientos desde una perspectiva multidisciplinar.

Para ello, el Instituto ECYT se fundó como un centro de investigación especializada que ha desarrollado su trabajo respondiendo a esa creciente demanda social de información acerca del funcionamiento y estructura de los sistemas científico-tecnológicos, su gestión y su impacto dentro de los diferentes ámbitos sociales, económicos y políticos.

Para ello, el Instituto ECYT se plantea los siguientes objetivos específicos:

1. **Investigación:** la promoción y realización de investigaciones que, desde un marco interdisciplinar y especializado, profundizan en la comprensión de las dimensiones sociales y culturales de la ciencia y la tecnología, la formación científico-técnica y la evaluación institucional de los organismos de investigación y de enseñanza superior.
2. **Formación:** la oferta de cursos de formación especializada y cursos de postgrado dentro del campo de los estudios de la ciencia y la tecnología, dirigidos preferentemente hacia la formación de expertos en aquellos ámbitos que suponen una mediación entre el sistema científico-tecnológico y el resto de la sociedad, así como en la gestión y evaluación de la investigación.
3. **Comunicación:** fomentar el incremento del conocimiento de la ciencia entre los ciudadanos a través de la comunicación científica.
4. **Participación ciudadana:** la realización de actividades que aumenten el atractivo social por las carreras científicas y los estudios CTS, la defensa del valor de la igualdad de género en los estudios e investigaciones a realizar, la integración de los intereses y valores de los ciudadanos en la investigación y la innovación, la utilización de los principios de gobernanza para el avance de la investigación y la innovación responsables y la promoción de una ética social para la investigación y la innovación, la creación de mecanismos para la anticipación de posibles impactos ambientales, de salud y de seguridad derivados de los retos a los que se enfrenta la sociedad del riesgo y del conocimiento.
5. **Transferencia y prestación de servicios a la comunidad:** la prestación de servicios a la sociedad desde las distintas áreas de especialización del centro.

Estos objetivos se llevan a cabo reconectando las tradicionales dos culturas (humanidades y ciencia-tecnología) no solo dentro de la vida académica sino también hacia el exterior de la sociedad, contribuyendo a la multiplicación de los puntos de contacto entre los distintos ámbitos. Para ello se trabaja en el fortalecimiento de los mecanismos de mediación entre los distintos espacios, bien en forma de comunicación y difusión de la cultura científica y tecnológica, bien en forma de actuaciones en la gestión de la I+D+i, la innovación tecnológica, la participación ciudadana o en forma de elaboración y evaluación de políticas públicas de gestión de la calidad en ciencia y tecnología.



El Instituto pretende promover esa “tercera cultura” dentro de la Universidad de Salamanca y ayudar a completar la formación tanto de científicos como de humanistas; por otro, quiere responder a los desafíos de una sociedad cambiante, que demanda una información cualificada sobre los resultados científico-tecnológicos y su impacto social, que solicita expertos en la gestión de la investigación y que exige procedimientos de evaluación más rigurosos de las políticas públicas y las instituciones del sistema de ciencia y tecnología. Todo ello auspiciando la participación ciudadana y la consecución del objetivo “Ciencia con y para la Sociedad” - SWAFs del programa Horizonte 2020.

Misión, visión

La *misión* del ECYT es contribuir a desarrollar los estudios sobre la ciencia y la tecnología, al nivel de la máxima calidad académica y de la mayor relevancia social posible.

Estos estudios abarcan desde el análisis y la reflexión sobre la estructura y dinámica de la ciencia y la tecnología, hasta la creación de instrumentos de difusión de la cultura científica y el diseño e implementación de metodologías de evaluación de sistemas de innovación y de políticas públicas de I+D+i.

A diferencia de otros posibles enfoques del estudio de los sistemas de ciencia y tecnología, el Instituto ECYT se caracteriza por un enfoque radicalmente multidisciplinar y por un planteamiento multipropósito. Esta doble característica define lo específico de nuestra *visión*.

Por una parte, en el Instituto conviven y pretenden integrarse enfoques disciplinares diferentes, desde la filosofía y la historia de la ciencia y la tecnología, hasta la sociología y la economía de la innovación o los estudios lingüísticos. Para lo que entre sus miembros se cuenta con investigadores de las diferentes áreas académicas y disciplinares (tanto científicas como sociales y humanísticas).

Por otra parte, la *misión* del Instituto no se constriñe al ámbito de la investigación básica, sino que se orienta también hacia objetivos prácticos, como el diseño de instrumentos de gestión de los sistemas de ciencia y tecnología, la prestación de servicios a la sociedad en este ámbito, o la formación de especialistas en las áreas temáticas cubiertas por el Instituto.

Misión del Instituto ECYT:

- a) la promoción y desarrollo de actividades de investigación en los programas definidos entre sus objetivos;
- b) la difusión de información y de documentación relativa a los estudios sobre ciencia y tecnología, contribuyendo a desarrollar la cultura científico-tecnológica en la sociedad;

- c) la formación de expertos en la mediación entre los sistemas de ciencia y tecnología y la sociedad tanto en la difusión y comunicación de la ciencia y la tecnología como en la gestión de la I+D+i, la innovación tecnológica y la evaluación de políticas científicas;
- d) el impulso de la creación de redes institucionales de intercambio y colaboración con otros organismos públicos y privados interesados en sus programas;
- e) la realización de todo tipo de servicios en el ámbito de los estudios de la ciencia y la tecnología para los que el Instituto disponga de capacitación científica y técnica adecuada, de tal manera que contribuya a la mejora de las condiciones de investigación de su entorno académico, cultural y geográfico.

Visión del Instituto ECYT:

- a) servir de conexión entre el mundo académico y la sociedad en los problemas de índole científico-técnica, favoreciendo una mejor comunicación desde la ciencia hacia la sociedad y de la sociedad hacia la ciencia dentro de la estrategia “Ciencia con y para la Sociedad” - SWAFs del programa Horizonte 2020.
- b) Llevar a cabo nuestra misión desde una perspectiva multidisciplinar y multipropósito, y abierta a la participación social.
- a) El ECYT contempla el entramado científico-tecnológico como un complejo sistema en el que se insertan diferentes esferas (económica, social, pedagógica, administrativa, institucional...) mediada por estructuras de interfaz (OTRIs, consultoras, organismos de gestión...).
- b) Por ello entiende que la única forma de alcanzar una comprensión del sistema de ciencia y tecnología es a través de un enfoque multidisciplinar.
- c) Este enfoque nutrirá y aportará sustento teórico y empírico a las principales tareas del ECYT: formación, investigación, colaboración y divulgación.
- d) Asimismo, nuestra visión sobre el sistema de ciencia y tecnología se complementa con la vocación de responsabilidad en lo que respecta a la rendición de cuentas así como al fomento de la participación social en materia de ciencia y tecnología por lo que se mantiene el compromiso firme de difundir a la ciudadanía el conocimiento producido.

Análisis DAFO

La evaluación que en el año 2011 realizó la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León sobre el rendimiento del Instituto arrojaba luz sobre algunos aspectos que era preciso que reconsideráramos, sirviendo de base para el análisis DAFO que se detalla a continuación.



Algunas de las debilidades que entonces se nos mostraban han sido subsanadas, mientras que otras parecen más difíciles de superar. Este análisis puede servirnos para volver a tenerlas en cuenta, así como para evidenciar nuestros aspectos más fuertes.

Fortalezas:

El Instituto tiene un marcado enfoque interdisciplinar que se ha plasmado en gran parte de sus actividades.

Dicho enfoque concuerda con el nuevo modelo que las principales fuentes de financiación públicas (UE y MINECO) han decidido aplicar a sus programas, cada vez más orientado a “retos sociales” en lugar de a “disciplinas”. Por ello entendemos que esta elección multidisciplinar nos debería situar en un punto de partida preferente para conseguir financiación frente a una elección más unidisciplinar.

Las investigaciones y trabajos realizados tienen una orientación teórica-práctica.

El Instituto ha llevado a cabo una intensa labor en el área de formación, con la consolidación de un Programa de Doctorado.

Se han incorporado en los últimos años nuevos miembros con una excelente proyección.

Se han fortalecido los vínculos con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas a través de numerosas colaboraciones (docentes e investigadoras) con los miembros del Instituto de Filosofía

Se han incrementado el número de estudiantes de doctorado y de tesis defendidas.

Se ha mejorado la proyección internacional desarrollando actividades de colaboración con entidades del ámbito latinoamericano y europeo.

Se ha incrementado la internacionalización a través de la participación en proyectos Europeos.

Dentro del capítulo de colaboración con otras instituciones ahora formamos parte de la Red de Cátedras Ibéricas OEI y nuestro programa de Máster es Interuniversitario con la Universidad de Coimbra.

Se cuenta con infraestructuras adecuadas tanto para el trabajo de los investigadores senior como para acoger investigadores predoctorales, postdoctorales y visitantes.

Se han recibido investigadores visitantes tanto nacionales como internacionales

Se han incrementado las publicaciones en revistas JCR.

Se ha incrementado también el número de proyectos de investigación en los que participa el ECYT

El equipo de trabajo se ha consolidado con el paso de los años.



Los estudiantes del programa de Máster muestran un alto grado de satisfacción con el mismo, como así lo muestran las encuestas periódicas.

Los miembros del instituto han aumentado sus estancias internacionales.

Hay un alto índice de incorporación laboral posterior a la realización del Máster en actividades relacionadas con la formación recibida.

Tenemos una gran capacidad para la comunicación y divulgación de la ciencia, contando con el reconocimiento de ser una Unidad de Cultura Científica

Y con una gran capacidad para realizar actividades de participación ciudadana en la ciencia siguiendo los objetivos de la estrategia "Ciencia con y para la Sociedad" - SWAFs del programa Horizonte 2020.

Debilidades:

No se identifican con claridad los grupos y equipos de investigación propios del Instituto, ni la articulación de perfiles muy diversos en torno a las líneas de investigación.

Debido a la extensión y la falta de concentración física (en un mismo espacio) de los miembros del instituto la comunicación interna a veces no funciona correctamente, de forma que en numerosas ocasiones se desconocen los proyectos, logros o necesidades del resto del equipo disminuyendo así las oportunidades de colaboración interna.

Es preciso incrementar el número de publicaciones realizadas por los investigadores adscritos al Instituto vinculadas a nuestros objetivos.

Los investigadores miembros del Instituto desarrollan numerosos proyectos y contratos, si bien la mayor parte de ellos no han sido formalizados por el Instituto, sino llevados a cabo por algunos de sus miembros a título individual. Este factor puede convertirse fácilmente en una oportunidad para el instituto, si se consigue ampliar la red de colaboración con otros centros, así como futuras colaboraciones.

Dificultad para acceder a las convocatorias de carácter regional por carecer de una Unidad de Investigación Reconocida por la Junta de Castilla y León.

Insuficiente presencia externa de las actividades llevadas a cabo por el Instituto y sus miembros.

Falta de investigadores postdoctorales.

Carecemos de Grupos de Investigación Reconocidos. Estamos en proceso de corregir este problema.

Nuestras relaciones institucionales son débiles en el ámbito europeo.

No se ha constituido ningún Comité Científico, en sentido estricto, ni interno ni externo.



El Máster en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología ha descendido en número de estudiantes a lo largo de los últimos años de manera notable.

Falta de captación de financiación privada

Sin embargo, todas estas debilidades, una vez conocidas, nos permitirán llevar a cabo planes de mejora. En alguno de ellos ya se está trabajando.

Amenazas:

Descenso de financiación destinada a proyectos de investigación públicos.

Valoración negativa de los proyectos de carácter interdisciplinar en las convocatorias nacionales.

Descenso de estudiantes en el Máster y escasa financiación pública en los países que eran una tradicional fuente de estudiantes.

No disponemos de un sistema propio de gestión de la calidad.

Aumento de las tareas de gestión.

Devaluación de las tareas de comunicación y divulgación de la ciencia debida al efecto de la revolución digital sobre el periodismo científico.

Oportunidades:

Posibilidades de optar a proyectos de carácter internacional especialmente europeos, por nuestro perfil multidisciplinar dentro de la estrategia “Ciencia con y para la Sociedad” - SWAFs del programa Horizonte 2020.

Posibilidades de optar a proyectos de carácter nacional en cada una de nuestras disciplinas, potenciando la dimensión de los Estudios Sociales.

Posibilidades de transformar el Máster en un título interuniversitario (con Oviedo y Valencia).

Conformación de Grupos de Investigación Reconocidos, que permitirían la integración de nuevos miembros al Instituto.

Posibilidad de formar una Unidad Asociada al CSIC.

Algunos de los proyectos que los miembros del Instituto solicitan en áreas científico-tecnológica podrían alimentar las líneas troncales, así como el ámbito de la divulgación.

Posibilidad de potenciar la función de prestación de servicios con entidades del entorno, especialmente con la propia Universidad a través del Observatorio de los sistemas de Educación Superior.

Mayor visibilidad e impacto de los trabajos de los miembros del instituto a través de un repositorio que aparecerá en la página web del ECYT.

Propiciar el número de encuentros de los miembros del instituto a través de actividades formales e informales (no sólo en reuniones institucionales).

Posibilidad de consolidar la Unidad de Cultura Científica como referente nacional e internacional sumando a la misma el resto de actividades de comunicación de la ciencia que se realizan en la USAL

Mejorar la “horizontalidad” de la comunicación entre los miembros del instituto

Formar grupos de trabajo en torno a líneas de investigación o ejes de actuación para mejorar la efectividad en las actuaciones del instituto. Debido a la cantidad de miembros que posee el ECYT es difícil articular acciones si no es en subgrupos más pequeños que luego den cuentas de sus actuaciones en las reuniones conjuntas del instituto.

Elaboración de un Plan de comunicación interna y externa.

Creación de asociación de antiguos alumnos del máster y del doctorado que difundan nuestro trabajo y permitan captar más estudiantes e investigadores y mejoren nuestras redes internacionales.

Generación de más comunicaciones (libros, documentos de trabajo, publicaciones en blogs y redes sociales, entrevistas, artículos en prensa) desde el instituto para crear imagen de marca y a la vez hacernos presentes en los medios de política científica o cultura científica en calidad de expertos en esas materias.

Elaboración de un manifiesto (tipo Leiden o Manchester) o similar dentro del ámbito de la política científica.

El instituto se abre a nuevos agentes como el colegio de arquitectos en cuya colaboración se está desarrollando la realización de un Máster Título Propio sobre Eficiencia Energética.

Ejes de actuación

Contemplamos cuatro ejes principales de actuación para los próximos 5 años:

Eje 1: Investigación

Se trata de potenciar la actividad investigadora del Instituto en las siguientes líneas estratégicas:

- Filosofía, historia, lingüística, sociología y economía de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Medición, análisis y evaluación de actividades, entidades y sistemas de ciencia tecnología.
- Cultura científica y tecnológica, percepción y comunicación pública de la ciencia y la tecnología.

Eje 2: Formación

Las actividades de formación se desplegarán en los siguientes programas:

- Máster en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.
- Máster Título Propio en Innovación y colaboración ciudadana en la renovación del tejido urbano.
- Cursos de especialización. Se desarrollarán cursos de especialización para la comunidad académica general en áreas profesionales.
- Certificaciones de sistemas de gestión medioambiental (ISO 14000 y EMAS);
- Gestión de los incentivos a la innovación: curso especializado para las unidades de I+D en las empresas para sacar partido a la inversión en I+D desde el punto de vista de la fiscalidad y el reconocimiento de que son gastos realmente deducibles).
- Programa de Doctorado. El Instituto dirige y coordina el programa de doctorado interuniversitario de Lógica y Filosofía de la Ciencia.
- Oferta de formación on line (MOOCs). Desde el instituto se desarrollan Cursos masivos y abiertos tanto para la divulgación de la ciencia como en aspectos más concretos de la gestión y la comunicación de la ciencia.

Eje 3: Participación ciudadana

- Realización de actividades que aumenten el atractivo social por las carreras científicas y los estudios CTS.
- Defensa del valor de la igualdad de género en los estudios e investigaciones a realizar.
- Integración de los intereses y valores de los ciudadanos en la investigación y la innovación.
- Utilización de los principios de gobernanza ciudadana para el avance de la investigación y la innovación responsables y la promoción de una ética social para la investigación y la innovación.
- Creación de mecanismos para la anticipación de posibles impactos ambientales, de salud y de seguridad derivados de los retos a los que se enfrenta la sociedad del riesgo y del conocimiento.

Eje 4: Servicios a la comunidad

El Instituto prestará servicios técnicos a la comunidad en las áreas de su competencia académica:

- Gestión de I+D y políticas públicas de ciencia y tecnología.

- Comunicación pública de la ciencia.
- Educación científica.
- Evaluación de los sistemas de Educación Superior y centros de investigación.
- Observatorio de la cultura científica y tecnológica

Eje 5: *Desarrollo Institucional*

Contemplamos en este eje las siguientes líneas de actuación:

- Puesta en marcha de un programa de reuniones científicas e investigadores visitantes.
- Diseño e implementación de un programa de comunicación interna y externa del Instituto:
- Creación de un repositorio de Documentos de Trabajo del Instituto. En él pueden tener cabida tanto los TFM de los estudiantes del Máster, pre-trabajos de los propios miembros del instituto, publicaciones temáticas monográficas.
- Integración en redes de colaboración académica local, nacional e internacional.
- Internacionalización: participación en proyectos europeos e internacionales.
- Ampliación de plantilla de personal técnico: informático y gestión de documentación.
- Ampliación de plantilla de personal investigador postdoctoral.
- Creación del Consejo Científico.
- Implantación de un sistema de gestión de calidad de acuerdo con las previsiones y metodología del plan de calidad de la USAL.

Seguimiento

*Indicadores de seguimiento para el Eje 1: **Investigación:***

En cada una de las líneas de investigación:

- Número de publicaciones.
- Número de proyectos por categorías (regionales, nacionales e internacionales)
- Número de congresos en los que se ha participado.
- Número de congresos o reuniones científicas organizadas.

*Indicadores de seguimiento para el Eje 2: **Formación***

Las actividades de formación se desplegarán en los siguientes programas:

- Número de estudiantes matriculados en el Máster en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología Cultura.
- Número de estudiantes matriculados en el Máster Título Propio en Innovación y colaboración ciudadana en la renovación del tejido urbano
- Número de Cursos de especialización desarrollados.
- Tasa de matriculación en los cursos de especialización.
- Entidades colaboradoras: número y tipo.
- Número de tesis dirigidas por miembros del instituto.
- Número de Moocs ofertados. Tasas de realización.

*Indicadores de seguimiento para los Ejes 3 y 4: **Participación ciudadana y Servicios a la comunidad***

El Instituto prestará servicios técnicos a la comunidad en las áreas de su competencia académica y realizará las acciones pertinentes para conseguir la participación ciudadana:

- Número de proyectos contratados y tipo de entidades contratantes sobre gestión de I+D y políticas públicas de ciencia y tecnología y participación ciudadana en la ciencia.
- Número de piezas de información producida sobre comunicación pública de la ciencia.
- Número de actividades de divulgación científica/educación ciudadana en ciencia y tecnología.
- Número de informes producidos sobre evaluación de los sistemas de Educación Superior y centros de investigación.
- Observatorio de la cultura científica y tecnológica y de los impactos ambientales, de salud y de seguridad derivados de los retos a los que se enfrenta la sociedad del riesgo y del conocimiento.
- Número de actividades con participación ciudadana, tales como conferencias de consenso, talleres mixtos, etc.
- Número de colaboraciones con los organismos de la Universidad, asociaciones ciudadanas e instituciones locales, nacionales e internacionales para la defensa del valor de la igualdad de género.

- Número de colaboraciones con empresas e instituciones dedicadas a la investigación y la tecnología para trasladar principios de gobernanza ciudadana en el avance de la investigación y la innovación responsables y la promoción de una ética social para la investigación y la innovación.

*Indicadores de seguimiento para Eje 5: **Desarrollo Institucional***

Contemplamos en este eje las siguientes líneas de actuación:

- Número de programa de reuniones científicas. Tasas de realización.
- Número de investigadores visitantes.
- Grado de satisfacción de los miembros del instituto con respecto al programa de comunicación interna del Instituto.
- Tasas de visitas externas del programa de comunicación del Instituto.
- Número de redes de colaboración académica local, nacional e internacional a los que se pertenece.
- Número de investigadores (PDI y otros) que trabajan en el instituto.
- Tareas llevadas a cabo por el Consejo Científico del Instituto y tasa de seguimiento de sus recomendaciones.
- Indicadores de comunicación externa.